COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos.

INTENDENCIA DE COLONIA

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia llama a **CONCURSO DE PRECIOS - SOLICITUD DE SUMINISTRO Nº55346 para la adquisición de:**

Ítem	Cant.	ARTÍCULOS	P. Unit.	TOTAL C/IMP.
1	**HASTA 400 HORAS**	**ARRENDAMIENTO DE 1 (UNA) RETROEXCAVADORA SOBRE RODADO NEUMÁTICO PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO.**		

IMPORTANTE:

- **SE DEBERÁ COTIZAR DE ACUERDO A MEMORIA ADJUNTA CON DETALLE DE TRABAJO**
- **LAS OFERTAS SE RECEPCIONARÁN HASTA EL DÍA 25/05/2022 A LA HORA:14.-**

Especificar marca, procedencia, tipo de presentación y demás especificaciones que hagan al caso.

(De no estar indicado no se adjudicara). Los presupuestos deberán tener sello o aclaración de la empresa y firma del responsable.

CONSULTAS: dirigirse a **DEPTO. DE HIGIENE 4522 7000 INT. 287**

FORMA DE COTIZAR: Se deberá cotizar respetando el orden de lo solicitado.

A) El precio total con Impuestos incluido en cada renglón.

B) El importe final de la totalidad.

C) Características y /o cualquier otro detalle que quiera agregar.

FORMA DE PAGO: ver punto 6) de memoria adjunta.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Se entenderá que es de 30 días, salvo indicación expresa dentro de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Es importante especificarlo en propuesta.

APERTURA: Se realizara en la **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES** de la I. de C. 2do. Piso, en Avda. General Flores Nº 467 y Alberto Méndez, **el día 25/05/2022 a las 15:00** mediante herramientas virtuales utilizando aplicación electrónica debido a disposiciones especiales por emergencia sanitaria.

ENTREGA DE OFERTAS: Se recepcionarán las ofertas hasta el día **25/05/2022 a la hora: 14:00** pudiendo presentar la oferta en forma personal en la Dirección de Compras, o vía fax por los teléfonos 4522 2967 o 4522 0957, o vía e-mail al correo: compras@colonia.gub.uy.

IMPORTANTE: Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado **"ACTIVO" en RUPE,** una vez dictado el acto, la Administración otorgará un plazo de 5 días hábiles a partir de la Notificación de la Resolución a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES

INTENDENCIA DE COLONIA

CONCURSO DE PRECIOS

1º) *OBJETO*

La Intendencia de Colonia llama a CONCURSO DE PRECIOS entre las Empresas interesadas en ofrecer ***HASTA 400 HORAS*** de arrendamiento de 1 (una) Retroexcavadora sobre rodado neumático con chofer y combustible para trabajos de limpieza en el ***Municipio de Rosario.-***

a) De los trabajos:

comprenden: recolección de residuos varios, limpieza de cunetas y/o desagües, limpieza de playas (dunas y juncos), limpieza de terrenos, extracción de árboles y tocones.

b) Rubrado

Rubro	Descripción	Unid.	Cant.
1	Arrendamiento 1 retroexcavadoras sobre rodado neumático	hs.	Hasta 400

3°) ESPECIFICACIONES PARTICULARES

La retroexcavadora trabajará bajo directivas del ***Municipios de Rosario*** y para brindar el servicio deberá cumplir con lo siguiente:

- Se contratará por hasta 400 horas de arrendamiento.
- El equipo completo tendrá un ancho máximo de 2.400 mm sobre rodado neumático
- Tendrá tracción en las cuatro ruedas. Potencia mínima de volante de 70 HP.
- **La pala cargadora** tendrá una capacidad de tacho de 1.5 m3. con almeja, con brazo extensible con potencia no menor a 155 HP.
- La altura de descarga a 45º no será inferior a los 2,4 m. La capacidad de elevación y transporte no será inferior a los 1.500 Kg.
- *El equipo contratado es necesario que se encuentre en buen estado de calidad con una* ***antigüedad máxima de 20 (veinte) años.***

4) ESPECIFICACIONES GENERALES

- El operario de la máquina debe contar con libreta de chofer de esa categoría y con la idoneidad suficiente para los trabajos requeridos.
- Será de cargo del adjudicatario salarios del chofer, aportes y seguros correspondientes.

7) PROPUESTA

Las propuestas se podrán presentar personalmente en la Dirección Administrativa de Compras 2º Piso del Palacio Municipal Avda. General Flores Nº467, de la ciudad de Colonia), o vía fax al teléfono 4522 2967 o vía mail al correo compras@colonia.gub.uy, debiendo adjuntar y especificar como mínimo:

- Plazo de mantenimiento de la oferta, (no inferior a 30 días).
- Antecedentes del proveedor.
- Fecha de inicio de las tareas (la cual revestirá especial importancia).
- El oferente como condición excluyente deberá acreditar experiencia en las tareas cotizadas.

8°) PLAZO

Se estima que el plazo del servicio será de tres (3) meses sin que esto represente obligación de parte de la Intendencia de completar en dicho plazo el total adjudicado.

9°) SEGUROS

El personal afectado a la prestación del servicio y la maquinaria, deberán contar con seguro vigente, cuyas pólizas serán solicitadas al adjudicatario.

9°) COMPARACIÓN DE OFERTAS

Se tendrá en cuenta:

- Monto cotizados
- Antecedentes de la Empresa con respecto a contrataciones similares.

A cada oferta calificada se le asignará un puntaje máximo de hasta 100 puntos, de acuerdo al criterio de la siguiente tabla, siendo la más conveniente para la administración la que logre el mayor puntaje:

CRITERIOS DE CALIFICACION	VALOR MAXIMO
Comparación Económica: Le corresponderá puntaje máximo al menor precio, y un puntaje inversamente proporcional a las demás ofertas.	**75**
Antecedentes: en trabajos realizados del mismo tipo al que será contratado, finalizados con una antigüedad no superior a 10 años (a contar de la fecha del llamado).	**25**

10°) La presentación de la propuestas no dará ningún derecho a los proponentes pudiendo la Intendencia de Colonia aceptar la propuesta que a su solo juicio sea la más conveniente, declarar

- La Intendencia de Colonia sin expresión de causa, podrá solicitar a la empresa la sustitución del responsable de la máquina, en caso de que así lo decida.
- No bastará que la empresa exprese que los equipos ofrecidos cumplen con los requisitos del pliego: se deberá especificar claramente en su propuesta las características de los mismos (identificación, marca, modelo, año, estado, potencia, capacidad,) y las habilitaciones correspondientes.
- En caso de que el equipo no esté disponible debido a roturas, el adjudicatario deberá remplazarlo por otro de similares características luego de transcurrido un plazo de 24 hrs, de manera de poder continuar con la ejecución de los trabajos pautados.
- El mantenimiento preventivo, y los aceites lubricantes, hidráulicos, etc. , serán de cargo del contratista, asi como la reparación de eventuales roturas.
- La cantidad y la distribución de las horas se realizará de acuerdo a las necesidades del servicio que marque el ***Municipio de Rosario.***
- La intendencia se hará cargo del transporte del equipo hasta el lugar de obra asignado.
- Se estima un ritmo de normal trabajo de 8 horas diarias, aunque éste número es sólo indicativo, que no constituye ninguna obligación mensual para la comuna.
- La comuna certificará unicamente las horas efectivamente realizadas de labor, no contabilizándose las horas inactivas de la máquina.
- ***Los trabajos comenzarán dentro de los 5 (cinco) días hábiles de emitida la Orden de Compra.***
-
- ***En caso de emergencia***, la máquina podrá ser requerida fuera del horario normal, debiendo presentarse en el lugar solicitado en un tiempo máximo de 2 horas. Se valorarán tiempos de respuesta menores. Se admitirá la posibilidad que los equipos y operadores estén disponibles de noche, domingos y feriados.

5) COTIZACION

En la oferta se cotizará el precio unitario (en pesos uruguayos) por unidad (por hora) de los rubros de la obra que figura en el siguiente cuadro:

Al tratarse de Concurso de Precios no se admitirán ofertas en las que el total de la contratación s***upere $ 1.021.000 con IVA incluído.-***

Rubro	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1				
				Sub Total
				IVA (22%)
				TOTAL

6) PLAZO Y MODO DE PAGO

La Intendencia realizará el **pago por quincena**, mediante depósito bancario en la cuenta declarada por el adjudicatario en RUPE, dentro de los 30 (treinta) días de presentada la correspondiente factura en la cual se debe detallar cantidad de horas trabajadas y ***conformadas por los Municipios de Rosario.-***

desierta el Concurso o rechazar la totalidad de las ofertas presentadas,sin que estos actos impliquen responsabilidad de ninguna naturaleza para ella.
Podrá también la Intendencia de Colonia adjudicar el Concurso total o parcialmente o distribuir la adjudicación entre uno o más oferentes cuando a su solo juicio lo considere más conveniente.
A los efectos de la Adjudicación no necesariamente se elegirá la oferta de mejor precio, sino que se tomará en cuenta también otros factores, antecedentes, etc.

11º) DOCUMENTOS QUE REGIRAN EL LLAMADO El presente llamado a licitación se regirá por: A)- El Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado - TOCAF B)- El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales en los organismos públicos. C)- El presente Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P.).

12º) REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

A) A los efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el RUPE, conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 155/13 del 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO.

B) A los efectos de la Adjudicación el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de ACTIVO, en el RUPE. Si al momento de la adjudicación el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, una vez dictado el acto, la Intendencia le otorgará un plazo para regularizar dicha situación, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento.

13º) MULTA POR INCUMPLIMIENTO.- En caso de incumplimiento de la firma adjudicataria se aplicará la multa prevista en el Art. 64 del TOCAF.

14°) LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE OFERTAS

Fijase para esta Licitación, un único llamado para el día ....., a la hora ....., en la Dirección de Compras de la Intendencia de Colonia (2º Piso del Palacio Municipal, Calle General Flores 467 de la ciudad de Colonia), mediante herramientas virtuales utilizando aplicación electrónica, debido a disposiciones especiales por la emergencia sanitaria.-

15) CONSULTAS

Podrán efectuarse al Dpto. de Higiene y Limpieza de la Intendencia de Colonia, teléfono 4522 7000 int. 287 mail: higiene@colonia.gub.uy.